

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	PROVISION Y COLOCACION BALDOSA MODULAR 50x50x10 cm
UNIDAD:	m2
CODIGO:	GM-O-PIS-088



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la provisión y colocado de baldosa modular de 50 x50 x10cm colocadas en los lugares de acuerdo a planos de detalle, formulario de presentación de propuesta y/o instrucciones del supervisor de obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES.-

- ARENA CORRIENTE
- CEMENTO IP - 30
- BALDOSA PREFABRICADA DE 50*50*10 cm

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

El cemento será tipo IP-30 y deberá cumplir con lo indicado en la NB-011.

El agua deberá ser limpia, no permitiéndose el empleo de aguas estancadas provenientes de pequeñas lagunas o aquéllas que provengan de alcantarillas, pantanos o ciénagas.

En general los agregados deberán estar limpios y exentos de materiales tales como arcillas, barro adherido, escorias, cartón, yeso, pedazos de madera o materias orgánicas. El Contratista deberá lavar los agregados a su costo, a objeto de cumplir con las condiciones señaladas anteriormente indicadas.

La baldosa deberá ser de buena calidad con las certificaciones del fabricante.

Cualquier material, que a juicio del Supervisor de Obra, sea inadecuado para el trabajo de empiedre, será rechazado.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Previo a la colocación de las baldosas, se deberá verificar la calidad de las mismas, todas

las piezas serán de una consistencia homogénea y deberán ser sometidas a las pruebas de calidad que vea por conveniente la supervisión.

En todo el proceso de ejecución del ítem, el personal debe ser calificado y en la cantidad adecuada según los volúmenes de obra.

Una vez aprobada la baldosa a ser utilizada por la supervisión, se verificara la compactación del terreno natural.

Antes del inicio de la colocación de las baldosa se verificara la base donde descansaran las mismas, teniendo cuidado de respetar las pendientes establecidas en los planos técnicos, así mismo se tendrá el cuidado respectivo en cuanto al escurrimiento más adecuado en lo que concierne a la evacuación de aguas pluviales; las juntas entre baldosas se será de mortero de cemento de relación 1:5.

La nivelación y perfecto alineamiento de las uniones tiene que ser de rigurosa uniformidad.

El Supervisor deberá verificar que el terminado de las junta quede homogéneo y compacto en caso de detectar algún defecto o irregularidad el contratista será el único responsable de subsanar y corregir lo observado a su entero costo.

4. MEDICIÓN

Este ítem será medido por metro cuadrado (m²), correctamente colocado y aprobado por el supervisor de obra, se tomara en cuenta solamente el área neta ejecutada.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.